

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.005

Viernes 22 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2573499

EXTRACTO

CECILIA GALVEZ PINO, Abogado, Notario Público Titular, con domicilio en Viña del Mar, y de oficio en Avenida Libertad 1155-A, certifico que por escritura de fecha 12/11/2024, Repertorio N°3.985/2024, ante mí, don ALFREDO OSCAR DEL CAMPO ARIAS, chileno, casado, ingeniero de minas, cédula de identidad N°5.892.381-8; doña VALERIA ISABEL DEL CAMPO SFEIR, chilena, doctora en física, casada y separada totalmente de bienes, cédula de identidad N°15.336.415-K; doña ANDREA ESTEFANÍA DEL CAMPO SFEIR, chilena, casada bajo el régimen de participación en los gananciales, química farmacéutica, cédula de identidad N°15.342.283-4, y don ALFREDO JAVIER DEL CAMPO SFEIR, chileno, casado y separado totalmente de bienes, abogado, cédula de identidad N°16.476.739-6, todos domiciliados para estos efectos en calle Iridea N°380, Viña del Mar, quienes comparecen en su calidad de únicos socios de AUSTERIDAD INVERSIONES LIMITADA, Rut N°76.107.243-9, inscrita a fojas 34.557 N° 23.719, año 2010 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Se modifica la cláusula Sexta del pacto social, referente a la administración social, en el sentido de agregar al final de esta, lo siguiente: "En caso de fallecimiento del representante de la sociedad don Alfredo Oscar del Campo Arias, la representación social quedará radicada en dos cualesquiera de los socios, los que actuando conjuntamente podrán representar a la sociedad con las más amplias facultades ya referidas en este artículo". En todo lo no modificado por el presente instrumento, las restantes cláusulas del pacto social se mantienen plenamente vigentes, conservando plena validez. Demás estipulaciones en la escritura extractada. Viña del Mar, a 19 de Noviembre de 2024.

CVE 2573499

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

